

# CIENCIA Y UNIVERSIDAD

## REVISTA DE ECONOMÍA

Enero - Junio 2022

Num. 44

ISSN 0185-6618



U N I V E R S I D A D   A U T Ó N O M A   D E   S I N A L O A



**EL VISUAL MERCHANDISING SOSTENIBLE COMO ESTRATEGIA PARA LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS SUSTENTABLES EN EL SECTOR COMERCIO AL POR MENOR SINALOENSE**

JAQUELINNE MARTÍNEZ ROBLES, LIDYETH AZUCENA SANDOVAL BARRAZA, KEILEN TATIANA GUTIÉRREZ OROZCO

**SERVICIO Y ATENCIÓN A CLIENTES: HERRAMIENTAS MERCADOLÓGICAS, EMPRESAS DE LA REGIÓN DEL ÉVORA, SINALOA**

MARIA GUADALUPE VELÉZ VÁZQUEZ, FLERIDA ERMIDELIA PÉREZ ALVAREZ, RAFAEL BUELNA TAKASHIMA

**LA ESPECIALIZACIÓN DELICTIVA MUNICIPAL EN SINALOA. ANÁLISIS DE INCIDENCIA DELICTIVA, 2017 Y 2021.**

HÉCTOR AUGUSTO PARRA ZURITA, JUAN MANUEL MENDOZA GUERRERO

**¿VIOLENCIA ASOCIADA AL NARCOTRÁFICO O CONFLICTO ARMADO EN MÉXICO?: UNA DISCUSIÓN DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**

SIBELY CAÑEDO CÁZAREZ

**LA ECONOMÍA DE LOS DESEOS: ENTRE LO SUPERFLUO Y LO NECESARIO:**

**¿EL CAPITALISMO PUEDE MORIR O DE QUÉ MANERA EL CAPITALISMO PUEDE MORIR?**

MANUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ EDEZA

**EL EJERCICIO PARADIPLOMÁTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA EN SU SECTOR AGRO EN EL PERIODO 2011-2021.**

ALEJANDRO LÓPEZ DE LOS SANTOS, OCTAVIANO MOYA DELGADO

**LA ESPECIALIZACIÓN DELICTIVA  
MUNICIPAL EN SINALOA.  
ANÁLISIS DE INCIDENCIA DELICTIVA,  
2017 Y 2021.**

**MUNICIPAL CRIMINAL SPECIALIZATION IN  
SINALOA: ANALYSIS OF CRIME INCIDENCE,  
2017 AND 2021**

**HÉCTOR AUGUSTO PARRA ZURITA**

Candidato a doctor en Ciencias sociales por la UAS-FACES-Culiacán;  
profesor de asignatura UADeO  
ORCID: 0000-0002- 9818-9993

**JUAN MANUEL MENDOZA GUERRERO**

FACISO-Universidad Autónoma de Sinaloa  
ORCID: 0000-0002- 1293-5749

**Resumen:** Las Técnicas de Análisis Regional (TAR) ayudan a comprender actividades humanas conectando modelos matemáticos, variables económicas y contexto geográfico. Abordan temáticas que buscan identificar las causas y efectos de procesos de dispersión, amplitud y contagio en política económica, como producción, especialización, innovación o desempleo. Sin embargo, si el reconocimiento de su importancia ha crecido, su uso no es frecuente para analizar el comportamiento de variables no económicas relevantes para la organización social. Otro elemento que ha cobrado importancia es la accesibilidad y disponibilidad de estadísticas, lo que permite aplicar TAR al estudio de fenómenos sociales diversos. Con este artículo, proponemos analizar la actividad delictiva de alto impacto desagregada en los municipios de Sinaloa. Los indicadores obtenidos permiten comparar longitudinalmente los registros de violencia criminal de alto impacto durante 2017-2021; revelan una composición detallada de la distribución de las denuncias, más adecuada que un conteo de denuncias a nivel estatal. Busca añadir densidad al análisis cuantitativo y la interpretación de la estadística del delito, con un indicador de especialización delictiva como el cociente de localización. Se demuestra que cuantitativamente y de manera absoluta las denuncias disminuyen mientras que los municipios conforman un mosaico de tendencias en las que se concentra en Concordia de manera relativa delitos letales, lo que implica que basarse solamente en la frecuencia de las denuncias del delito en cada municipio para determinar la inseguridad es engañoso.

**Abstract:** *Regional Analysis Techniques (RAT) help us understand human activities by connecting mathematical models, economic variables, and geographical context. They address topics that seek to identify the causes and effects of processes such as dispersion, amplitude, and contagion in economic policy, such as production, specialization, innovation, or unemployment. However, while the recognition of their importance has grown, their use is not frequent in analyzing the behavior of non-economic variables relevant to social organization. Another element that has gained importance is the accessibility and availability of statistics, which allows the application of RAT to the study of diverse social phenomena. With this article, we propose to analyze high-impact criminal activity disaggregated by municipalities in Sinaloa.*

*The obtained indicators allow for longitudinal comparison of high-impact criminal violence records during 2017-2021; they reveal a detailed composition of the distribution of reports, which is more suitable than a state-level count of reports. This aims to add density to quantitative analysis and the interpretation of crime statistics, using a criminal specialization indicator such as the location quotient. It is demonstrated that quantitatively and absolutely, the reports decrease, while the municipalities form a mosaic of trends in which lethal crimes are relatively concentrated in Concordia, implying that relying solely on the frequency of crime reports in each municipality to determine insecurity is misleading.*

## INTRODUCCIÓN

La estadística delictiva adquiere cada vez una mayor relevancia como realidad única de la violencia criminal y el orden social, al mismo tiempo que surgen voces que se oponen a la cuantificación y la ven con desconfianza, entre otras cosas porque simplifica, reduce y distorsiona la experiencia que tienen las víctimas, lo cual no le resta virtud para ser aceptada, entendida y valorada en ciertos sectores como la realidad de la seguridad objetiva y no una representación más de ésta (Comaroff y Comaroff, 2016; Merry, 2016; Guillén, 2018, 2020; Kitsuse y Cicourel, 2012; Rawls, 2009).

La actividad delictiva de alto impacto es vista como las acciones desviadas de una norma social, generalmente violentas, porque, al ser dirigidas contra individuos o grupos, afectan el patrimonio y la seguridad personal de víctimas y allegados a estas ocasionando daños psicológicos y materiales duraderos (Jiménez, 2003; Estrada, 2015; Ramírez y Díaz, 2017).

La estadística que mide el fenómeno criminológico se produce desde las agencias de Estado encargadas de la administración de la seguridad pública y procuración de justicia, y coexisten con las mediciones que llevan a cabo organizaciones civiles y ciudadanas del sector privado, surgidas como contrapeso a la voz oficial en la década de los 90 (Vilalta y Muggah, 2020; Guillén, 2018; 2020; Merry, 2016; Bradley, 2016; Kitsuse y Cicourel, 2012; Wieviorka, 2009).

Las encuestas de victimización, percepción de inseguridad y miedo al crimen se añaden a los indicadores que miden la frecuencia del número de veces que se denuncia un delito, ambas buscan dar mayor fiabilidad a la información que se transmite al público y con la que se elaboran los indicadores de inseguridad para el diseño de una política de seguridad ciudadana. El delito y sus efectos en la población comenzó a ser político cuando estas variables fueron enumeradas (Farral y Lee, 2008:7).

La gestión actuarial de la política de seguridad pública hace que la estadística criminal adquiera cada vez mayor importancia, cuantificar la desviación es el principio del orden que busca. Es un indicador de la salud estatal, el lenguaje con el que políticos y medios de comunicación hablan con los ciudadanos y la forma en que éstos responden al gobierno. El desempeño del sistema de seguridad y justicia produce una estadística particular –independiente de la delincuencia real–, las investigaciones basadas en estas son intentos de explicar un “artefacto

de la práctica policial y judicial y no tanto de las acciones delictivas que afectan a víctimas y testigos” (Rawls, 2009:509).

Siguiendo a Comaroff y Comaroff, tres aspectos son relevantes en torno a la autonomía y credibilidad de la estadística criminal que la constituyen un “artefacto cuantitativo” (“Quantifacts”). Es una medición del orden social que está siendo puesta en duda constantemente; al entrar en circulación y ser mediatizadas buscan conformar al público; se tornan en objetos que provocan afectación o aceptación, rechazo, repulsión o dolor; no obstante su ambivalencia y dudosa exactitud gozan de un efecto que las envuelve de realidad, más allá de una sola representación de ésta; tasas, índices y frecuencias representan los hechos sociales dándoles forma; son representaciones estadísticas que hacen del mundo criminal un ambiente fáctico. Se puede hablar del crimen, de sus causas y efectos dentro de parámetros de comparación gracias a estas.

Las Técnicas de Análisis Regional (TAR), por la atención que ponen en el comportamiento de las variables que analizan y su utilidad para señalar procesos de dispersión, concentración, cambio y localización son un recurso bien situado para explorar y diagnosticar el comportamiento de la frecuencia en las denuncias de estas formas de violencia interpersonal. El análisis espacial del crimen con herramientas cuantitativas permite, –con fines explicativos y de causalidad– ubicar en tiempo y espacio los cambios y las permanencias en los patrones del delito, añade densidad a los análisis de superficie que toman en cuenta solamente las variaciones en la frecuencia y las tasas delictivas por habitante.

Si bien el interés en la aplicación de las técnicas de análisis espacial al delito ha ido en aumento, se ha dado poco reconocimiento al soporte que dan a las explicaciones teóricas sobre el crimen dentro del espacio. Este artículo analiza los resultados en el recuento de delitos de alto impacto<sup>1</sup> con una herramienta adaptada del análisis y planeación territorial para los municipios de Sinaloa.

---

<sup>1</sup> El sistema de justicia mexicano estima como delitos de alto impacto al feminicidio, homicidio doloso, homicidio culposo, robos con violencia, extorsión y el secuestro, que a la vez constituyen variables que se instrumentan desde el discurso oficial como indicadores de seguridad ciudadana. “Delitos de alto impacto son aquellos que por el bien tutelado que dañan, la forma en que se cometen y la conmoción social que generan, además del sentimiento de inseguridad, se han señalado como de alto impacto”. Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Coordinación Nacional Antisecuestro Capacitación FASP y FORTASEG, 2016, p. 2.

Partiendo del número de carpetas de investigación de las fiscalías, busca nuevas direcciones para el análisis del fenómeno de la violencia interpersonal basado en datos estadísticos. La delincuencia adoptará tres formas en este documento: la incidencia delictiva, el porcentaje del delito en cada municipio y el cociente de localización. Este indicador aporta una nueva interpretación para la investigación desagregada del problema de la inseguridad y delincuencia, extrae nuevas cualidades de este fenómeno social.

## II REVISIÓN DE LITERATURA

La aplicación de técnicas de análisis regional ayuda a comprender la actividad humana desde una perspectiva que combina técnicas económicas con variables sociales dentro de un contexto geográfico determinado (Boisier, 1980; Viqueira, 2001; Lira y Quiroga, 2003; Méndez y Yizhou, 2006; Hernández, *et al*, 2022)). Actualmente la disponibilidad y el detalle en los datos de nivel subnacional permite aplicar las técnicas de análisis espacial al estudio de fenómenos sociales en ámbitos geográficos cada vez más cercanos al individuo.

Actualmente se cuenta con pocas investigaciones empíricas que relacionen la actividad delictiva subestatal con explicaciones teóricas de sus variaciones estadísticas. Siguiendo a Vilalta (2010), esto es una constante en las investigaciones sociológicas de violencia criminal fundamentalmente debido a dos razones: la incipiente popularidad de trabajos empíricos en las ciencias sociales principalmente en la criminología y sociología, y una limitada disponibilidad de información estadística de calidad. En comparación con la información generada sobre asuntos y fenómenos del área de la economía –de los que se cuenta con sistemas de información estadística bien establecidos–, la información sobre el delito se encuentra en etapa aún marginal.

El Cociente de Localización (CL) aplicado al análisis de la criminalidad ha demostrado que el dato estadístico empleado en el análisis produce distintas clasificaciones y realidades (Brantingham y Brantingham, 1998). Se ha utilizado también en la medición de la intensidad de la delincuencia asociada a puntos de venta de drogas ilícitas, en torno a los cuales la delincuencia tiende a agruparse (McCord y Ratcliffe, 2007).

En Sinaloa se cuenta aún con pocas investigaciones que relacionan la economía y la criminalidad de reciente data, en las que se busca esclarecer las relaciones del delito con variables de orden económico (San

Román, 2014; Figueroa y Soto, 2017). Ibarra y Cebreros (2015) destacan que aún con bajos índices de marginación y un relativo bienestar social Culiacán se reconoce como una de las urbes más violentas del país e incluso del mundo, lo que impacta localmente de manera negativa, sobre todo a los pequeños negocios; Soria y Flores (2017) advierten la tendencia en el incremento de la percepción de la corrupción, que si bien no es un delito violento es de los que más limitan el desarrollo económico en la entidad; Ramos Heredia (2017) evalúa la asignación de recursos federales a los municipios fortaleciendo el aparato de seguridad y justicia a través de capacitación y equipamiento, lo que se refleja en la percepción de las corporaciones encargadas de seguridad en la población, sin embargo señala la baja calidad de la información como la causa de evaluaciones negativas sobre los resultados de los programas, así como el desconocimiento de las reglas de operación por parte de las autoridades.

A nivel nacional, la relación entre crimen y espacio geográfico es abordada recientemente por San Román (2014), que busca advertencias en los índices de varios tipos de delitos, articulando diversos modelos econométricos que explican el crimen. Este autor concluye que el robo de vehículo es el delito que cataliza e impulsa otros tipos de robo y configura centros espaciales de actividad delictiva en torno a esa actividad.

Espinal y Larralde (2015), analizan la existencia de una red de narco-guerra en el país. Muestran cómo la violencia, expresada en el número de víctimas de homicidio doloso, aumenta y se extiende a lo largo del tiempo por distintas partes del país. Su análisis ubica e identifica las “olas” de violencia criminal relacionadas con el crimen organizado, no obstante que el conteo del número de víctimas no aporta información adicional sobre éstas, tampoco sobre las facciones que participan en un conflicto social armado, ni si las circunstancias en las que se presenta el homicidio puedan estar relacionadas con el crimen organizado.

Sánchez y Fuentes (2015) analizan patrones de robo de vehículos en la Ciudad de México a través del cálculo del cociente de localización, un modelo de regresión lineal múltiple y un análisis del índice de Moran. Inferen las variables que influyen en el robo de vehículo, lo cual abre un panorama de opciones preventivas para este delito. Ramírez de Garay, mediante un análisis cuantitativo advierte que en los municipios que concentran mayor densidad de población y con mayor número de jóvenes, el homicidio doloso se encuentra relacionado con las formas

de privación económica (2014), lo cual resulta lógico ya que la densidad demográfica influye en la medición de las tasas de delincuencia. Ambos trabajos señalan la importancia de ubicar la concentración delictiva y su cruce con otras variables.

El cociente de localización señala patrones espaciales de los índices de delincuencia ya que, dentro de una misma región, las tendencias varían con determinados tipos de delitos y centrarse solamente en un método convencional como medición de la frecuencia de la actividad, puede ser engañoso. Aunado a esto existe un efecto reordenador asociado al tipo de indicador que produce y confronta las clasificaciones del riesgo y el temor a la delincuencia, éstas cambian dependiendo de la medida, las variables y los métodos empleados. (Andresen, 2009).

El cociente de localización aporta información sobre la amenaza que ciertos delitos representan para la población. Beconyètè, Gruzaz y Govorov (2022) observan el crecimiento de la tendencia de delitos violentos en un contexto de disminución de la delincuencia en general, lo cual pasaba desapercibido basando el análisis de la criminalidad en el recuento de la frecuencia.

### **III OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN**

En este artículo analizamos el fenómeno de la violencia interpersonal expresada en los delitos de alto impacto y la inseguridad basados en tres tipos de indicadores: el conteo de carpetas de investigaciones abiertas en las fiscalías que reporta el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Estatal mensualmente, el porcentaje del delito a nivel municipal y el cálculo del coeficiente de localización propios de las Técnicas de Análisis Regional.

La etapa de diagnóstico de un proceso de Planificación Territorial basado en evidencia inicia con el estudio y exploración de un complejo grupo de agentes reunidos en un territorio. Esta prospección inicial se basa en el cálculo de indicadores mediante Técnicas de Análisis Regional. Los resultados describen las unidades básicas de información y analizan situaciones representadas en distintas variables. Esta fase se caracteriza también por la identificación de problemas y soluciones del fenómeno de análisis, los cuales se elaboran con los insumos que aportan las técnicas del análisis de regiones (Méndez y Yizhou, 2006; Figueroa, Aragón y Arroyo, 2015; Hernández, Ramos y Pineda, 2022). Proponemos para este estudio analizar los delitos de alto impacto consignados en carpetas de investigación del año de inicio y término de

la administración de Quirino Ordaz Coppel desde la perspectiva del análisis regional a través de dos técnicas adaptadas para la prospección municipal.

Demostramos que los conteos de carpetas de investigación se pueden combinar con indicadores alternativos para reproducir diversas cualidades del fenómeno de la incidencia delictiva y la seguridad pública, que están relacionadas a la actividad delictiva de alto impacto, al mismo tiempo que observamos que cada indicador reacomoda el ordenamiento de los municipios.

Los indicadores mencionados aportan nuevos rasgos al comportamiento de las variables analizadas, el porcentaje de carpetas que representa cada uno en su municipio y el grado de especialización relativa municipal/estatal y su importancia delictiva en la región.

De igual manera, permiten observar la distribución intrarregional y la concentración del delito, así como el grado de homogeneidad o diversificación de la estructura criminal y las variaciones en el dinamismo del delito de alto impacto. Con este análisis se confronta la realidad de seguridad ciudadana que se sostiene en los recuentos de la frecuencia de las denuncias y las tasas de delincuencia.

La información estadística delictiva disponible resume de manera aproximada un agregado de eventos que en conjunto caracterizan una región. Estos adoptan la forma de carpetas de investigación una vez que son registrados y confirmados como delito por una autoridad. Por sí sola constituye una medida tradicional del orden público con efecto exponencial. Una reducción o aumento en estas representa, de manera incuestionable, la mejoría o empeoramiento de la seguridad de la ciudadanía.

Por otro parte, las tasas del delito sirven para determinar el riesgo al que un grupo poblacional está expuesto en determinado momento y lugar, un tema por demás problemático ya que para el caso de Sinaloa existe un desbalance poblacional entre las municipalidades muy marcado, de los 18 municipios, tres concentran casi el 65% de la población y sólo cinco superan los 100,000 habitantes. En consecuencia, calcular tasas de delitos generan altos índices de criminalidad, por lo cual utilizar tasas para analizar este fenómeno resulta en una aproximación limitada para zonas con poca población.

Como respuesta a esto, el CL añade una nueva capa a la información sobre el fenómeno de la delincuencia que dirige hacia nueva interpretación. Pese a su relevancia como indicador, no es de uso común –las

instituciones públicas y privadas, al presentar informes, recurren normalmente a recuentos de la frecuencia delictiva en el tiempo o cuando mucho a tasas por habitante-. El CL aporta información sobre qué población está en riesgo al ser un indicador espacial de concentración de la actividad delictiva.

Al combinarse estos indicadores ofrecen una manera de entender las diferencias o similitudes entre zonas para efectos de investigación y diseño de políticas de control y prevención de la delincuencia.

Técnicas y métodos aparentemente ajenos al análisis de las variables del crimen y el delito tienen la posibilidad de renovar los métodos convencionales. El cociente de localización encierra en sí mismo un indicador de la delincuencia adoptado de las disciplinas relacionadas con la economía y planificación regional. Éste examina, a grandes rasgos, la actividad económica local relativa, y en nuestro caso, cómo se encuentran mezclados los diferentes tipos de delitos en cada municipio. Por ejemplo, al examinar el conteo de carpetas de investigación muestra que a nivel estatal la tendencia de la incidencia delictiva, de manera general, va a la baja, pero hay municipios en los que distintos delitos muestran una proporción relativamente alta en comparación con ese mismo delito en la totalidad del estado. Estas configuraciones proporcionales son independientes del total de delitos y señalan una concentración delictiva municipal.

#### **IV MÉTODOS**

En este estudio aplicamos un análisis cuantitativo de la incidencia delictiva de alto impacto en los municipios de Sinaloa que compara el año 2017 contra el 2021. Presentamos la especialización delictiva municipal de Sinaloa como una propuesta alternativa de medición de indicadores de seguridad pública. Definiremos una región compuesta por los 18 municipios sinaloenses para explorar la actividad criminal de alto impacto compuestas por 29,021 carpetas de investigación acumuladas en dos años que reportan los Ministerios Públicos a la Fiscalía como variables de análisis. Estas recopilan los delitos de feminicidio, homicidio doloso, lesiones dolosas, Robo a vehículo, casa habitación y comercio, extorsión y violencia familiar.

La ubicación de las denuncias de los delitos mencionados ayudará a conocer un perfil criminal de las unidades de análisis mencionadas. Por lo anterior, elaboraremos una matriz de frecuencias SECREG, otra matriz de porcentajes del sector en la región. Una vez ubicados los da-

tos en las matrices seleccionadas y calcularemos el Cociente de Localización (CL) para los años 2017 y 2021.

En conjunto denotan el dinamismo de las interacciones de una red criminal –en sentido metafórico– que posee atributos generales y particulares como concentración, especialización y variaciones que revelan crecimiento o caída de la actividad de las variables delictivas dentro de un marco espacial que permite o limita su crecimiento, y que por otro lado señalan aumento y disminución de las denuncias de los ciudadanos.

El cociente de localización (CL) describe una relación dada entre la denuncia de cada delito en los municipios con un patrón de referencia, en este caso, el número de denuncias a nivel estatal. Este indicador sitúa a los municipios dentro de un contexto comparativo para su análisis. Es una expresión del grado de concentración del delito en cada municipio en relación con el estado. Indica la actividad municipal en comparación con su entorno; el grado de especialización relativa o interregional.

El CL no es una frecuencia, ni una tasa ni un porcentaje. No es una medida de dimensión o proporción, y por esto ayuda a ubicar la actividad entre zonas o regiones y verificar patrones de concentración o dispersión espacial, es una medida relativa para la localización del crimen. Si su valor es mayor a 1 representa que la unidad de análisis tiene una concentración mayor en proporción al estado, es decir la representación de ese delito es desproporcionada en relación con el total estatal.

Si un municipio presenta un CL igual a 1.00 en un delito específico, expresa que tiene un componente delictivo equivalente al del estado. Cuando su CL es inferior a 1.00, la proporción relativa de ese delito en el municipio está por debajo de la tendencia observada a nivel estatal. Cuando éste se halla por encima del 1.00, el delito específico se encuentra por encima de una tendencia “normal”, lo cual indica especialización delictiva municipal. Concretamente, si un municipio arroja un cociente de localización de 1.50, ese municipio tendrá un 50% más de denuncias con relación a las denuncias del mismo delito en la totalidad estatal.

Su utilización permite definir el perfil de una región y los rasgos que lo conforman. Dos municipios podrían tener el mismo recuento de delitos, o proporciones similares de delincuencia, pero el CL denota su especialización como centro de delitos letales, violentos, familiares o

contra la propiedad. Otro rasgo de este indicador es que un municipio no puede tener CL elevados en todos los delitos, de esto que posibilita identificar especialización relativa de cada municipio.

Para calcularlo se requieren los recuentos de la incidencia delictiva. El cociente de homicidio doloso se basa en el número de carpetas de investigación de este delito y el total de delitos de alto impacto, sin recurrir al número de habitantes de la localidad o al número de víctimas que encierran las carpetas de las fiscalías.

Se obtiene de la siguiente manera (Méndez y Yizhou (2006)):

$$Q_{ij} = \left[ \frac{\frac{V_{ij}}{\sum_i V_{ij}}}{\frac{\sum_j V_{ij}}{\sum_i \sum_j V_{ij}}} \right]$$

En la que, adaptada al análisis del crimen y el delito:

$Q_{ij}$  es el cociente de localización.

$V_{ij}$  = Denuncias del delito 1 en el municipio j.

$E_i V_{ij}$  = Total de denuncias de delito de alto impacto en el municipio j.

$E_j V_{ij}$  = Denuncias del delito 1 a nivel estatal.

$E_i E_j V_{ij}$  = Total de denuncias de delitos de alto impacto en el estado.

## V LAS BASES DE DATOS

Interpretando de manera libre a Sergio Boisier, observamos los productos de la criminalidad como una actividad en desarrollo, cuya muestra representativa son las carpetas de investigación abiertas por la comisión de delitos, dentro de una región que representa una estructura que encierra un proceso de dimensiones cualitativas, sobre bases cuantitativas (Lira y Quiroga, 2003:19). Como guía que dirige el análisis se presentan los datos, primeramente, de la región en su contexto y posteriormente las actividades en el territorio.

Esta investigación se realizó con las series estadísticas presentadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los reportes mensuales de la incidencia delictiva a nivel estatal y municipal, y que son elaborados con las denuncias aceptadas por las fiscalías de cada entidad entre el 2017 y 2021.

Los datos sobre el crimen de alto impacto utilizados en este estudio proceden de la estadística oficial que entrega mensualmente una

representación numérica de la delincuencia. Estos datos son recogidos por la Fiscalía General del Estado, a través de las denuncias que llegan a integrarse como carpetas de investigación. Hay otras fuentes que recogen información sobre la victimización en el país, desafortunadamente por la naturaleza de la documentación, no se dispone de datos fiables de todos los delitos, lo que conforma una elevada cifra negra, sin embargo, los que se llegan a obtener consisten en la estadística más íntegra que podemos tener sobre este fenómeno en la actualidad.

A tal efecto, la violencia criminal se mide y registra en la incidencia delictiva de alto impacto, su relevancia como acto violento se debe a que sus consecuencias y alto contenido de rudeza es la que más vulnera a las personas y favorece la percepción de inseguridad negativa y victimización en la ciudadanía. Sin embargo, los delitos violentos que no se denuncian por víctimas o testigos, y que por esto no generan una carpeta de investigación ante una fiscalía, no se registran. Este error de medición afecta la información, pesa sobremanera, dificultando la comparación entre periodos y entre lugares, año con año esta es una variable constante pero inestable.

## **VI RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Las matrices SECREG de 2017 y 2021 (Tablas 1 y 2) presentan la incidencia delictiva de alto impacto, desagregada por delito y municipio, y el total de cada uno éstos y el del estado.

El análisis regional muestra una reducción absoluta de 14 denuncias por delitos de alto impacto entre los dos años, lo que representa una reducción de 0.1%. El número fue prácticamente el mismo, ergo la seguridad o inseguridad no varió en entre un periodo y otro, lo que se modificó fue su mezcla o composición. A nivel estatal se redujeron las carpetas de investigación por narcomenudeo en 83.1%, homicidio doloso en 51.7%, feminicidio en 51.2% y robo de vehículos en 49.7%, al tiempo que la violencia familiar incrementó en 119.5%, lesiones dolosas en 77% y robo a casa habitación en 16.4%.

Las carpetas de investigación en los municipios de Badiraguato, Navolato, Mazatlán, Culiacán, Concordia, Cosalá, San Ignacio, Cruz de Enota, Salvador Alvarado, Escuinapa, El Fuerte y Angostura se redujeron, a excepción de Ahome, Choix, El Rosario, Guasave, Mocorito, y Sinaloa de Leyva que presentan incremento.

Comparando la incidencia entre ambos años, los delitos que presentan mayores incrementos son aquellos relacionados con la violencia expresiva: los conflictos familiares, robos a negocios y lesiones dolosas causadas en enfrentamientos. Se reducen los delitos letales.

**Tabla 1.**  
**Sinaloa. Incidencia Delictiva de Alto Impacto 2017**

	Año me	Culiacán	Mazatlán	Badiraguato	Cosaltaco	San Ignacio	Eloíta	Naoilo	Chochix	Roaño	Concordia	Escuinapa	El Fuerte	Guasave	Mochito	Salvador	Sinaloa	Angeles	Estatal
Homicidio	84	575	159	13	8	23	20	132	13	16	44	6	42	49	25	16	14	11	1250
lesiones	142	563	488	8	8	7	12	89	4	28	21	38	17	73	16	30	7	26	1577
Feminicidi o	8	32	15	2	0	0	0	10	1	1	1	0	5	0	2	1	1	3	82
Secuestro	5	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	14
robcasa	60	49	248	0	0	2	0	6	1	4	0	14	2	11	0	6	0	5	408
robveh	622	4297	703	11	10	28	79	434	7	74	19	107	66	229	53	104	4	63	6910
robneg	65	549	109	0	1	0	2	12	0	2	0	0	0	14	1	25	0	7	787
extorsión	12	13	16	0	0	0	0	2	0	0	0	3	0	3	0	0	0	2	51
Narcomen udeo	148	199	420	2	0	0	1	16	3	8	4	18	4	11	3	13	3	4	857
Violencia familiar	593	786	397	15	1	5	8	99	8	15	11	44	47	371	31	98	25	58	2612
	1739	7068	2558	51	28	65	122	800	37	148	100	230	183	761	132	293	54	179	14548

Fuente: Elaboración propia. Datos del SESESP.

**Tabla 2.**  
**Sinaloa. Incidencia Delictiva de Alto Impacto 2021**

	Año	Culiacán	Mazatlán	Badiraguato	Cosala	San Ignacio	El Nayar	Chihuahua	Rosario	Concordia	Escuinapa	El Fuerte	Guanajuato	Mocimbo	Salvatierra	Sinaloa	Angostura	Estatista	
Homicidio	29	333	42	8	1	7	6	24	15	2	0	4	11	32	14	17	8	3	556
lesiones	670	819	553	6	4	2	14	158	10	40	7	66	34	320	8	23	35	19	2788
Feminicidio	5	17	5	0	0	0	0	5	0	1	0	0	0	3	0	1	2	1	40
Secuestro	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5
robocasa	91	53	141	0	0	1	3	3	0	0	0	6	6	27	0	6	1	3	341
robveh	358	2010	649	2	1	11	15	61	21	73	5	33	36	81	76	23	5	16	3476
robneg	167	1042	59	0	0	0	1	10	1	1	0	7	0	31	1	6	0	2	1328
extorsión	7	17	17	0	0	0	0	0	0	1	0	6	3	4	1	4	0	1	61
Narcotráfico	28	38	59	0	0	3	4	2	2	0	1	0	1	1	0	3	0	3	145
Violencia familiar	164	2152	338	12	5	3	13	309	12	32	5	77	92	706	45	134	66	83	5733
	300	6481	1867	28	11	27	56	572	61	150	18	199	184	1205	145	217	117	131	14473

Fuente: Elaboración propia. Datos del SESESP

Tabla 3.  
Matriz de porcentajes 2017

	Albino	Culezán	Maatzán	Badragato	Cosala	San Ignacio	Eta	Nardato	Chix	Rosario	Concorfia	Escuapa	El Fuerte	Gusare	Moorito	Salvador Alvarado	Angolona	Estatal	
Homicidio	4.83%	8.14%	6.22%	25.49%	28.57%	35.89%	16.39%	16.50%	35.14%	10.81%	44.00%	2.61%	22.95%	6.44%	18.94%	5.46%	25.93%	6.15%	8.59%
lesiones	8.17%	7.97%	19.08%	15.69%	28.57%	10.77%	9.84%	11.13%	10.81%	18.92%	21.00%	16.52%	9.29%	9.59%	12.2%	10.24%	12.96%	14.53%	10.84%
Feminicidio	0.40%	0.45%	0.59%	3.92%	0.00%	0.00%	0.00%	1.25%	2.70%	0.68%	1.00%	0.00%	2.73%	0.00%	1.52%	0.34%	1.65%	1.68%	0.56%
Secuestro	0.29%	0.07%	0.12%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.76%	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%
robocasa	3.45%	0.69%	9.70%	0.00%	0.00%	3.08%	0.00%	0.75%	2.70%	2.70%	0.00%	6.09%	1.09%	1.45%	0.00%	2.05%	0.00%	2.79%	2.80%
roboreh	35.77%	60.80%	27.48%	21.57%	35.71%	43.08%	64.75%	54.25%	18.92%	50.00%	19.00%	46.52%	36.07%	30.09%	40.15%	35.49%	7.41%	35.20%	47.50%
roboring	3.74%	7.77%	4.26%	0.00%	3.57%	0.00%	1.84%	1.50%	0.00%	1.35%	0.00%	0.00%	0.00%	1.84%	0.76%	8.53%	0.00%	3.91%	5.41%
extorsión	0.69%	0.18%	0.63%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.25%	0.00%	0.00%	0.00%	1.30%	0.00%	0.39%	0.00%	0.00%	0.00%	1.12%	0.35%
harcamentof	8.51%	2.82%	16.42%	3.92%	0.00%	0.00%	0.82%	2.00%	8.11%	5.41%	4.00%	7.83%	2.19%	1.45%	2.27%	4.44%	5.56%	2.23%	5.89%
Violencia fami	34.10%	11.12%	15.52%	29.41%	3.57%	7.69%	6.56%	12.38%	21.62%	10.14%	11.00%	19.13%	25.68%	48.75%	23.48%	33.45%	46.30%	32.40%	17.95%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%



## **PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LA REGIÓN**

Este indicador señala la distribución porcentual de cada delito dentro del total de los delitos de alto impacto cometidos en los municipios analizados. Expresa el porcentaje municipal dentro del total de delitos denunciados en todo el estado, puede utilizarse para observar la distribución municipal y la concentración absoluta. Expresa el porcentaje de actividad municipal de cada delito en el total de la región y si éste es superior a la actividad de los municipios en su conjunto.

Los resultados se leen como el porcentaje de actividad delictiva del municipio *J* que ocupa el delito *X*, y puede ser utilizado para examinar la especialización absoluta o intrarregional (Boisier 1980:35). En términos absolutos se puede afirmar que el estado se especializó en robo vehicular en 2017 con un 47.53%, puesto que este delito muestra un número de carpetas de investigación mayor, 6,910 de un total de 14,548. La matriz de resultados de 2021 arroja un resultado distinto, ya que el delito que presenta mayor especialización absoluta es violencia familiar, con un porcentaje de 39.61% que representan las 5,733 carpetas de investigación sobre un total estatal de 14,473.

A nivel municipal la situación observada en 2017 muestra al robo de vehículo como el sector delictivo que presenta ventajas comparativas con respecto a otros delitos, o bien es el delito más cometido o el más denunciado. Siendo en Cruz de Elota (64.75%), Culiacán (60.80%), Navolato (54.25%) y El Rosario (48.67%), los municipios en los que este delito es el más reportado, en una proporción mayor que en la totalidad de las denuncias por este delito a nivel estatal.

En el mismo caso pero para 2021 el delito de violencia familiar fue el más denunciado, aumentando su proporción en 9 municipios, lo cual es alarmante pero no extraño para muchos en un contexto de aislamiento durante la pandemia de COVID-19 (Angostura 63.36%, Guasave 58.59%, Salvador Alvarado 61.75%, Sinaloa de Leyva 56.41%, Ahome 54.82%, Navolato 54.02%, Cosalá 45.45 y Badiraguato 42.86%), en cada uno de estos el porcentaje de denuncia fue mayor que el porcentaje de denuncia a nivel estatal (39.48%). Solamente Choix y Concordia presentan una reducción en la distribución porcentual de este delito. Durante este año las lesiones dolosas y la violencia familiar fueron los delitos con mayor incremento proporcional de denuncia.

Para el caso analizado en 2021 se aprecia que existe en la región una especialización absoluta en el delito de lesiones dolosas, particularmente en Cosalá (36.36%), Escuinapa (33.17%), Sinaloa de Leyva (29.91%) y

Mazatlán (29.68%), ya que rebasaron el porcentaje de denuncia a nivel estatal de 19.23%. En 2017 este indicador señalaba a Cosalá (28.57%), Concordia (21.00%), Mazatlán (19.10%), El Rosario (18.92%), Badiraguato (15.69%), Escuinapa (16.52%), Mocorito (12.21%), Angostura (14.53%), Sinaloa de Leyva (12.96%), Navolato (11.13%) como municipios con especialización absoluta por presentar una proporción mayor de denuncias que las recibidas en el total del estado por este delito.

Para controlar la comparación y el resultado de la combinación de estos indicadores, los cuadros 7 y 8 presentan un ordenamiento para el delito de homicidio doloso –este delito es una modalidad extrema de violencia interpersonal, con un bajo margen de cifra negra y una clara señal de conflicto– normalmente tomado como un indicador absoluto de seguridad. El orden viene dado por el número de carpetas de investigación, el porcentaje de incidencia municipal y estatal y el cociente de localización.

Tabla 5.  
Cociente de localización 2017

Tabla 5 Cociente de Localización Q 2017																		
	Atome	Culiacán	Mazatlán	Badiraguato	Cosala	Sanguigro	Eleta	Nandato	Chioix	Rosario	Conconia	Escuinapa	El Fuerte	Guasave	Mocorito	Salvador Alvarado	Agostura	
Homicidio	0.56	0.95	0.72	2.97	3.33	4.12	1.91	1.92	4.09	1.26	5.12	0.30	2.67	0.75	2.20	0.64	3.02	0.72
Lesiones	0.75	0.73	1.76	1.45	2.84	0.99	0.91	1.03	1.00	1.75	1.94	1.52	0.86	0.88	1.12	0.94	1.20	1.34
Feminicidio	0.82	0.80	1.04	6.96	0.00	0.00	0.00	2.22	4.79	1.20	1.77	0.00	4.85	0.00	2.89	0.61	3.29	2.87
Secuestro	2.99	0.74	1.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.87	0.00	0.00	0.00
robasa	1.23	0.25	3.46	0.00	0.00	1.10	0.00	0.27	0.96	0.96	0.00	2.17	0.39	0.52	0.00	0.73	0.00	1.00
robwh	0.75	1.28	0.58	0.45	0.75	0.91	1.36	1.14	0.40	1.05	0.40	0.98	0.76	0.63	0.85	0.75	0.16	0.74
robmg	0.89	1.44	0.79	0.00	0.86	0.00	0.30	0.28	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.34	0.14	1.58	0.00	0.72
extorsión	1.97	0.52	1.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.71	0.00	0.00	0.00	3.72	0.00	1.12	0.00	0.00	0.00	3.19
Narcotráfico	1.44	0.48	2.79	0.67	0.00	0.00	0.14	0.34	1.38	0.92	0.68	1.33	0.37	0.25	0.39	0.75	0.94	0.38
Violencia fami	1.90	0.82	0.86	1.64	0.20	0.43	0.37	0.69	1.20	0.56	0.81	1.07	1.43	2.72	1.31	1.86	2.58	1.80



Para controlar la comparación y el resultado de la combinación de estos indicadores, los cuadros 7 y 8 presentan un ordenamiento para el delito de homicidio doloso –este delito es una modalidad extrema de violencia interpersonal, con un bajo margen de cifra negra y una clara señal de conflicto– normalmente tomado como un indicador absoluto de seguridad. El orden viene dado por el número de carpetas de investigación, el porcentaje de incidencia municipal y estatal y el cociente de localización.

Tabla 7.  
Homocidios dolosos 2017

Carpetas de investigación			% incidencia mpal			% incidencia estatal			Cociente de localización		
1	Culiacán	575	1	Concordia	44%	1	Culiacán	46.00%	1	Concordia	5.12
2	Mazatlán	159	2	San Ignacio	35.38%	2	Mazatlán	12.72%	2	San Ignacio	4.12
3	Navolato	132	3	Choix	35.14%	3	Navolato	10.56%	3	Choix	4.09
4	Ahome	84	4	Cosalá	28.57%	4	Ahome	6.72%	4	Cosalá	3.33
5	Guasave	49	5	Sinaloa	25.93%	5	Guasave	3.92%	5	Sinaloa	3.02
6	Concordia	44	6	Badiraguato	25.49%	6	Concordia	3.52%	6	Badiraguato	2.97
7	El Fuerte	42	7	El Fuerte	22.95%	7	El Fuerte	3.36%	7	El Fuerte	2.67
8	Mocorito	25	8	Mocorito	19.08%	8	Mocorito	2.00%	8	Mocorito	2.2
9	San Ignacio	23	9	Navolato	16.50%	9	San Ignacio	1.84%	9	Navolato	1.92
10	Elota	20	10	Elota	16.39%	10	Elota	1.60%	10	Elota	1.91
11	Rosario	16	11	Rosario	10.81%	11	Rosario	1.28%	11	Rosario	1.26
12	Salvador	16	12	Culiacán	8.14%	12	Salvador	1.28%	12	Culiacán	0.95
13	Sinaloa	14	13	Guasave	6.44%	13	Sinaloa	1.12%	13	Guasave	0.75
14	Badiraguato	13	14	Mazatlán	6.22%	14	Choix	1.04%	14	Mazatlán	0.72
15	Choix	13	15	Angostura	6.15%	15	Badiraguato	1.04%	15	Angostura	0.72
16	Angostura	11	16	Salvador	5.46%	16	Angostura	0.88%	16	Salvador	0.64
17	Cosalá	8	17	Ahome	4.84%	17	Cosalá	0.64%	17	Ahome	0.56
18	Escuinapa	6	18	Escuinapa	2.61%	18	Escuinapa	0.48%	18	Escuinapa	0.3

Total, carpetas de investigación= 1250  
Porcentaje de incidencia estatal 8.59%

Tabla 8.  
Homocidios dolosos 2018

Carpetas de investigación			% Incidencia mpal			% Incidencia estatal			Cociente de localización		
1	Culiacán	333	1	Badiraguato	28.57%	1	Culiacán	59.89%	1	Badiraguato	7.44
2	Mazatlán	42	2	San Ignacio	25.93%	2	Mazatlán	7.55%	2	San Ignacio	6.75
3	Guasave	32	3	Choix	24.59%	3	Guasave	5.76%	3	Choix	6.4
4	Ahome	29	4	Elota	10.71%	4	Ahome	5.22%	4	Elota	2.79
5	Navolato	24	5	Mocorito	9.66%	5	Navolato	4.32%	5	Mocorito	2.51
6	Salvador	17	6	Cosalá	9.09%	6	Salvador	3.06%	6	Cosalá	2.37
7	Choix	15	7	Salvador	7.83%	7	Choix	2.70%	7	Salvador	2.04
8	Mocorito	14	8	Sinaloa	6.84%	8	Mocorito	2.52%	8	Sinaloa	1.78
90	El Fuerte	11	9	El Fuerte	5.98%	9	El Fuerte	1.98%	9	El Fuerte	1.56
10	Badiraguato	8	10	Culiacán	5.14%	10	Badiraguato	1.44%	10	Culiacán	1.34
11	Sinaloa	8	11	Navolato	4.20%	11	Sinaloa	1.44%	11	Navolato	1.09
12	San Ignacio	7	12	Guasave	2.66%	12	San Ignacio	1.26%	12	Guasave	0.69
13	Elota	6	13	Angostura	2.29%	13	Elota	1.08%	13	Angostura	0.6
14	Escuinapa	4	14	Mazatlán	2.25%	14	Escuinapa	0.72%	14	Mazatlán	0.59
15	Angostura	3	15	Escuinapa	2.01%	15	Angostura	0.54%	15	Escuinapa	0.52
16	Rosario	2	16	Rosario	1.33%	16	Rosario	0.36%	16	Rosario	0.35
17	Cosalá	1	17	Ahome	0.97%	17	Cosalá	0.18%	17	Ahome	0.25
18	Concordia	0	18	Concordia	0.00%	18	Concordia	0.00%	18	Concordia	0

Homicidio doloso 2021

Total, carpetas de inv.: 556

Porcentaje de incidencia estatal: 3.84%

Siguiendo el comportamiento de los indicadores de homicidio en Sinaloa para los años 2017 y 2021 observamos que Culiacán arroja la mayor cantidad de carpetas de investigación por homicidio, lo cual tiene sentido siendo que es el municipio que concentra la mayor cantidad de población. Los conteos de carpetas de investigación se hallan asociados al tamaño de los municipios, considerando el tamaño geográfico y demográfico de cada jurisdicción municipal.

Los cocientes de localización por delitos de alto impacto en los municipios de Sinaloa cuentan otra historia. Los municipios que presentan altos niveles de cociente son aquellos en las que los delitos violentos y patrimoniales constituyen una proporción mucho mayor del problema total de la delincuencia que el patrón de victimización a nivel estatal. En términos relativos o interregionales durante 2017

municipios como Concordia, San Ignacio, Choix, Cosalá, Sinaloa de Leyva y Badiraguato presentan baja incidencia delictiva, pero un porcentaje elevado en la participación municipal del delito de homicidio, lo que refleja un cociente de localización relevante para la población que concentran. La relevancia del delito de homicidio doloso en estos municipios supera en la que tiene a nivel estatal, ya que sus cocientes rebasan el 1.00. Presentan una especialización delictiva mayor que en el total estatal.

Siguiendo el comportamiento de los indicadores de homicidio en Sinaloa para los años 2017 y 2021 observamos que Culiacán arroja la mayor cantidad de carpetas de investigación por muerte letal, pero la participación de este delito al lado de otros es relativamente baja (8.14%), no obstante que aporta la mayor actividad para el total de homicidios registrados en el estado. Su especialización en este delito se mantiene por debajo del standard estatal, sin embargo, recibe una cantidad mayor de presupuesto para la contención y prevención en este rubro, lo que reduce los recursos disponibles para los municipios que registran concentraciones mayores.

Esto se observa en la cualidad de especialización, lo que indica que en estos municipios el delito de alto impacto se halla menos diversificado, las denuncias son menos en relación con el estado, pero se concentran en una sola actividad, a diferencia de los municipios con menor CL, cuyas carpetas de investigación poseen una distribución heterogénea.

Por lo cual, un CL elevado indica un foco rojo que se debe de atender desde la prevención o la reacción, que impacte directamente en el descenso de ese indicador. Su cálculo y análisis facilita la planificación de campañas de prevención dirigidas y evaluar el impacto de las condiciones sociales que rodean los actos delictivos. Marca un por dónde comenzar cuando la perspectiva es municipal.

El uso de distintos indicadores para analizar la seguridad pública y el delito en Sinaloa arroja y presenta diversas realidades. Las variaciones en estos, que no en la seguridad, se debe al método e interpretación empleados. Tomarlos en cuenta para la toma de decisiones de seguridad plantearía otra estrategia. Depender de uno sólo esconde otras realidades.

Esta medición mediante cocientes nos muestra la composición del delito de alto impacto en nueve modalidades Define la especialización delictiva de cada municipio, o lo que es lo mismo, qué cantidad de car-

petas de investigación rebasa desproporcionadamente el referente del nivel estatal, lo cual no es igual para todos los delitos en el mismo lugar. La idea de “más seguro” o “menos seguro” no es del todo satisfactoria al analizar una diversidad de modalidades delictivas, la posibilidad de riesgo es heterogénea en todo el estado, pero se concentra una mayor probabilidad de este delito en los municipios arriba mencionados.

En 2021 a nivel estatal el delito que más se redujo en denuncias fue el de narcomenudeo con un 83.1% y homicidio doloso con 56% menos que en 2017, sin embargo, se incrementan las denuncias de violencia familiar y lesiones dolosas en un 119.5% y 77%.

Llama la atención la reducción de las denuncias en Mazatlán en homicidio doloso (73.5%), feminicidio (66.7%), narcomenudeo (86%) menos que en 2017, al mismo tiempo que se incrementan los actos relacionados a la venta de sustancias ilegales.

La estructura criminal de Sinaloa muestra un crecimiento desproporcionado en los delitos de lesiones dolosas (76.8%), violencia familiar (119%) y robo de negocio (68.74)% principalmente, los cuales indudablemente se encuentran asociados entre sí por la naturaleza del delito como por las contracciones económicas, y en este sentido destaca el crecimiento de estos componentes en la estructura criminal de Sinaloa en el año del cierre de negocios, y aislamiento de unidades domésticas, durante el cual los robos con violencia a casa y negocios se incrementaron considerablemente. Al mismo tiempo se hace evidente una tendencia de la población a resolver los conflictos de manera violenta, alejados de las instancias judiciales para la resolución de controversias. A nivel global y no solo en Sinaloa, se observa una variación en las tasas de delincuencia violenta durante el cierre de actividades derivado de la pandemia de covid-19 debida al aislamiento y el encierro en unidades domésticas, así como delitos patrimoniales (Nájera-Tello *et al*, 2022; Rodríguez Mesa, 2021; Rodríguez, 2020; Posadas y Martínez, 2023).

De todos los delitos analizados, el que más decayó fue el de homicidio doloso (56%), el cual presenta la menor cifra negra del resto de las variables, ya que se persigue de oficio y no requiere de ser denunciado para iniciar una investigación, sin embargo, pesa sobre este la sospecha de manipular las cifras de desapariciones cuando las víctimas no son encontradas. La atención al problema de las desapariciones debe partir de registros y documentación que permita un análisis histórico y social de mayor profundidad.

## VIII CONCLUSIONES

Los resultados de la aplicación de las técnicas de análisis regional forman parte de una etapa de diagnóstico del momento actual de la incidencia delictiva. Debe considerarse un subproducto dentro de una etapa de un proceso continuo de exploración de las variables mencionadas.

Nuevas formas de medir fenómenos sociales parecen difíciles de interpretar cuando se utilizan por primera vez, pero las técnicas del análisis regional ofrecen al análisis del delito métodos que abren nuevas áreas de investigación siempre y cuando se basen en datos socioeconómicos fiables y exhaustivos. El cociente de localización aplicado al análisis del crimen y el delito violento caracterizan a los municipios con baja incidencia delictiva como lugares de alta criminalidad por crímenes específicos. Los conteos y porcentajes de participación delictiva no muestran la importancia de estas mismas actividades en comparación con las realidades circundantes.

De lo anterior se hace visible la distribución y el desempeño de la actividad delictiva dentro de la región de estudio, en este sentido, define el perfil de especialización y concentración territorial del delito de alto impacto para el periodo analizado, en un nivel complementario a la medición convencional de la delincuencia. Se demuestra que los municipios tienen tendencias diversas, lo que implica que basarse solamente en la frecuencia de las denuncias del delito para determinar la seguridad dentro del estado de Sinaloa es un indicador que tiene un efecto simplificador del fenómeno de la delincuencia (Merry, 2016).

Los resultados del análisis cuantitativo mediante indicadores propios del análisis regional mostraron que al cambiar el indicador se acomodan las cualidades del fenómeno de la delincuencia de alto impacto en Sinaloa. Cada indicador de seguridad y delincuencia utilizado cuenta una historia diferente. Los conteos de carpetas coinciden con la teoría que demuestra que a mayor densidad demográfica habrá mayor cantidad de denuncias (Ramírez, 2014), el efecto reordenador de cada indicador se hace visible al procesar las bases de datos de distinta manera (Andresen, 2009). Aunado a esto tenemos en el estado de Sinaloa un porcentaje que rebasa el 90% de cifra negra, lo cual obliga a matizar la utilización de estos indicadores como signos explícitos de la inseguridad.

Si bien las carpetas contadas en un año y otro variaron levemente, se muestra un aumento en los delitos dolosos como lesiones y violen-

cia familiar, lo que coincide con los hallazgos de aumento de delitos violentos en contextos de reducción de denuncias (Beconyè *et al*, 2022), aunque en Sinaloa es poco significativa en los años comparados.

La generación el análisis de los registros sobre delincuencia debe seguir criterios de calidad y estándares metodológicos de mayor solidez distintos al conteo de carpetas de investigación, que por la elevada cifra negra que reporta el estado de Sinaloa no aseguran que la información sea confiable y exhaustiva.

Los resultados del cociente de localización muestran la concentración en delitos como homicidio doloso y robos a casa habitación y comercios, que en municipios de menor población exponen a sus habitantes a una mayor probabilidad de victimización, al mismo tiempo que muestran la posibilidad a los responsables de las áreas encargadas de prevención del delito de desarrollar estrategias dirigidas con base a este indicador, e incorporar de manera rutinaria el análisis del delito basados en estos factores. Que la estrategia de contención y prevención depende de un indicador tan endeble como los conteos, deja expuesta a la ciudadanía de los municipios menos poblados al delito patrimonial y contra la integridad personal. Para algunos delitos como lesiones dolosas y violencia intrafamiliar, la sociedad en su conjunto influye directamente al decidir optar por salidas violentas a conflictos cotidianos derivados de la convivencia.

La producción de indicadores basados en conteos deja de lado distintas cualidades de los fenómenos y hechos sociales analizados, al aplicar métodos propios de la economía a problemáticas sociales que afectan poblaciones se consigue una representación panorámica, menos simplificada del fenómeno de la violencia social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andresen, Martin A., (2009). "Crime Specialization across the Canadian Provinces", en *Revue Canadienne de Criminologie et de Justice Penale*, Janvier 2009, doi:10.3138/cjccj.51.1.31.
- Bassols Á., (1976) *Geografía, subdesarrollo y regionalización*, Editorial Nuestro Tiempo, México.
- Beconytè, G., K. Gruzaz y M. Govorov (2022), "Violent crime in Lithuania: trends and patterns in 2015-2020", en *AGILE: GI Science Series*, 3, 25, 2022.
- Boisier, Sergio, (1980), Cuaderno del ILPES No. 27 "Técnicas de análisis regional con información limitada", Santiago de Chile.
- Bradley, Christopher G., (2016), "International Organizations and the production of Indicators. The Case of Freedom House", en Sally Engle Merry, Kevin E. Davies, y Benedict Kingsbury (eds), *The Quiet Power of Indicators. Measuring Governance, Corruption, and Rule of Law*, pp. 27-74.
- Brantingham Patricia L., Paul J. Brantingham, (1998), "Mapping crime for analytic purposes: Location quotients, counts and rates", en *Crime mapping and Crime Prevention*, 01, vol. 8. pp. 263-288.
- Comaroff J., y J.L. Comaroff, (2016), *The Truth About Crime. Sovereignty, Knowledge, Social Order*, University of Chicago Press, Chicago. DOI.
- Cressey D. R. (1964). *Delinquency, Crime and Differential Association*, Martinus Nijhoff, La Haya.
- Espinal-Enríquez J, Larralde H (2015) "Analysis of México's Narco-War Network (2007-2011)", *PLoS ONE* 10(5): e0126503.  
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0126503>.
- Estrada, J.L. (coord.), (2015), *Seguridad Ciudadana*, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Figueroa Elenes, J. R., Aneliss Aragón Jiménez, Tomas Jorge de Jesús Arroyo Parra (2015), *Sinaloa y el Noroeste de México. Elementos para la construcción de una estrategia de desarrollo regional integrado*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Juan Pablos Editores.
- González Andrade, Salvador, (2014) "Criminalidad y crecimiento económico regional en México", en *Frontera Norte*. Vol. 26, núm. 51, enero-junio de 2014. Pp. 75-111.
- Guillén, Francisc G., (2018), "Detecting and tackling the different levels of subjective security", en Barabàs, A. T. (ed), *The dimensions of insecurity in urban areas. Research on the roots of unsafety and fear of crime in European cities*, Budapest, National Institute of Criminology. Pp. 61-82.

- Guillén, Francesc G., (2020), “La falacia de la seguridad objetiva y sus consecuencias”, en *International e-Journal of Criminal Sciences*, artículo 4, núm. 15.
- Hernández Romero, Y., Alejandro Ramos, G., Pineda Muñoz, J., (2022), “Análisis y configuración del desarrollo regional. Un enfoque desde los actores”, en *Espacios Públicos*, vol. 15, núm. 34, mayo-agosto, 2012, pp. 188-207, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ibarra, Guillermo E., y Beatriz Cebreros González, “Violencia y delitos en Sinaloa y Culiacán. Afectación a pequeños negocios”, en *Revista Internacionales*, Vol. 1, Núm. 1, enero-junio de 2015, pp. 87-123.
- Jiménez. O., R.A. (2003), “La cifra negra de la delincuencia en México: Sistema de encuestas sobre victimización”, en Sergio García Ramírez y Leticia A. Vargas casillas, (coords.), *Proyectos legislativos y otros temas penales. Segundas jornadas sobre justicia penal*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.
- Kitsuse, John I. y Aaron V. Cicourel, (2012)[1963], “Una nota sobre los usos de las estadísticas oficiales”, en *Delito y Sociedad*, 34, año 21, 2 semestre, pp. 139-149.
- Lira, L. Quiroga B., (2003) *Técnicas de análisis regional*, ILPES, Santiago de Chile.
- McCord, E. S., y Ratcliffe, J. H. (2007), “A micro-spatial analysis of the demographic and criminogenic environment of drug markets in Philadelphia” en *Australian and New Zealand Journal of Criminology*, 40(1), 43-63.
- Méndez Delgado, E., Yizhou Z., (2006) *Técnicas de análisis regional aplicadas en tres regiones del oriente de China*, Universidad central de Las Villas. Chile.
- Merry, Sally Engle, (2016), *The seductions of Quantification. Measuring Human Rights, Gender Violence, and Sex Trafficking*, The University of Chicago Press, Chicago y Londres.
- Morselli, C. (2009). *Inside Criminal Networks. Studies of Organized Crime*, Springer, Canada.
- Posadas Juárez, Jose Alberto, (2023) “Violencia delictiva y adversidad en la vida cotidiana en la Ciudad de Celaya, Guanajuato, México. Un estudio criminográfico del periodo 2015-2021”, Ramírez de Garay y Pavel Díaz, (2017), “Los efectos de la política de prevención del crimen y la violencia en México”, *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, n. 116, p. 101-128.

- Ramírez de Garay, L.D. (2014), “Crimen y economía: análisis de la tasa de homicidio en México a partir de variables económicas (2000, 2005, 2010)”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XXXII, núm. 96, 2014.
- Ramos Heredia, J.O. (2017). *Evaluación del Programa Subsidio para la Seguridad de los Municipios, Pecepción y cifra negra: Su implementación en el municipio de Culiacán, Sinaloa, 2008-2015*.
- Rawls, Anne W., (2009), “An Essay on Two Conceptions of Social Order, Constitutive orders of action, Objects, and Identities vs Aggregated Orders of Individual Action”, en *Journal of Classical Sociology*, Vol. 9(4): 500-520, DOI: 10.1177/1468795X09344376
- Rodríguez Mesa, María José, “La Covid 19. Un campo de experimentación para el enfoque criminológico de la oportunidad delictiva”, en *Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos*, n.º 4, Universidad de Cádiz, 2021, pp. 15-21, DOI: <https://doi.org/10.25267/REJUCRIM.2021.i.4.02>
- Rodríguez, J.M. (2020). “Incidencia delictiva del fuero común en tiempos de COVID-19”. en *Temas estratégicos*, No. 85. Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República. México.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Reportes de Incidencia Delictiva Nacional, 2017-2021.
- San Román G. (2014) Crimen e interacción espacial. Modelos espaciales para el robo en México, Tesis, Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Maestría en Ciencias Sociales.
- Sánchez S., O. A. y C. M. Fuentes F. (2016) “El robo de vehículos y su relación espacial con el contexto sociodemográfico en tres delegaciones centrales de la Ciudad de México (2010)”, *Investigaciones Geográficas*, Boletín, núm. 89, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 107-120, dx.doi.org/10.14350/rig.48763
- Soria Romo, R. y Lucio Flores Payán (2017), “Radiografía del delito contra las empresas: un análisis a nivel estatal”, en *Memorias del 21 Encuentro nacional sobre el Desarrollo Regional en México*, Mérida, Yucatán del 15 al 18 de noviembre de 2016, AMECIDER-ITM.
- Soto Zazueta, I., Figueroa Elenes, J., (coords.) (2017). *Políticas de desarrollo local, crecimiento de las ciudades y criminalidad en México*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Juan Pablos Editor.
- Vilalta, Carlos (2010). “El miedo al crimen en México: estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública”, en *Gestión y Política Pública*, pp. 1405-1079. Centro de Investigación y Docencia Económica A.C. México.

- Viqueira, Carmen, 2001, *El enfoque regional en antropología*, Universidad Iberoamericana.
- Walby, Sylvia, (2012). "Violence and society: Introduction to an emerging field of sociology", en *Current Sociology*, 61 (2), pp. 95-111.
- Wieviorka Michel, (2009) *Violence a new approach*, Sage, London.



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y SOCIALES**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA**